

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la
República de Panamá)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de
2020 e Informe de los Auditores Independientes del 31 de julio
de 2021

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que
su contenido será puesto a disposición del público inversionista y
del público en general”

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Informe de los Auditores Independientes y estados financieros
al 31 de diciembre de 2020**

Contenido

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 72

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Al Accionista y Junta Directiva

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.** (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 57 del 1 de septiembre de 1978), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de ingresos

Ver notas 3.15 y 23 de los estados financieros

Asunto Clave de Auditoría

Los ingresos de actividades ordinarias, que incluyen los ingresos por transmisión, conexión y operaciones integradas al 31 de diciembre de 2020 totalizaron B/.142,535,443. El reconocimiento del ingreso se consideró como un asunto clave de auditoría debido a que los ingresos del último mes se establecieron en base a estimaciones que subsiguientemente son confirmadas con la contraparte, facturadas y cobradas.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, entre otros, incluyeron:

Comprendimos el proceso de reconocimiento de ingresos y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles claves.

El riesgo de error es que la contabilidad de los ingresos de la Compañía no refleje adecuadamente la contraprestación a recibir por la compañía por los servicios de transmisión, conexión y otras operaciones integradas y como resultado, los ingresos podrían contener errores.

Obtuvimos el reporte de estimación de ingresos para facturar del mes de diciembre de 2020, generado y aprobados por la Gerencia Comercial y realizamos una muestra de servicios entregados a clientes. Para la muestra seleccionada de servicios entregados y: (i) inspeccionamos la factura generada al cliente y comprobamos la tarifa y la demanda y consumo del cliente, y reprocesamos el valor del ingreso; y (ii) inspeccionamos el cobro subsiguiente efectuado por el cliente. Para aquellas facturas que no se recibieron cobros, se realizaron procedimientos alternos.

Comparamos los ingresos mensuales con los del año anterior, para identificar e investigar cualquiera tendencia o valor atípico.

Evaluamos las revelaciones relevantes en los estados financieros utilizando nuestro conocimiento obtenido de las pruebas y de acuerdo a los requisitos de la norma contable.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la Nota 32 de los estados financieros, que describe la incertidumbre surgida por la posible afectación del COVID-19. Nuestra opinión no se modificada con respecto a este asunto.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados el 9 de julio de 2020.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Compañía atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.



Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis A. Castro R.

A handwritten signature of the word "DELOITTE" in a cursive, black ink style.

31 de julio de 2021
Panamá, Rep. de Panamá

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Activos	Notas	2020	2019	Patrimonio y pasivos	Notas	2020	2019
Activos no corrientes				Patrimonio			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	6	617,423,867	599,649,403	Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Construcciones en proceso	7	143,103,383	145,146,027	Aporte de capital	17	68,667,484	68,667,484
Derecho de servidumbres, neto	8	104,913,721	109,797,591	Utilidades no distribuidas		167,830,945	157,875,614
Inversión en asociadas	9,16	15,971,430	16,888,762	Impuesto complementario		(6,488,194)	(5,766,090)
Inversión en negocio conjunto	10,16	324,934	1,458,036	Total de patrimonio		354,882,208	345,648,981
Préstamo por cobrar asociada	9,16,29	1,903,846	2,250,000	Pasivos no corrientes			
Fondo de cesantía		2,498,656	2,164,920	Pasivo por arrendamiento a largo plazo	12	694,128	1,766,581
Adelantos a contratistas	11	4,836,332	6,712,321	Bonos por pagar, neto	16,19,29	571,090,355	571,139,740
Activo por derecho de uso	12	1,479,737	2,566,963	Provisión para prima de antigüedad		2,152,915	2,004,179
Impuesto diferido activo	28	1,218,932	768,950	Provisión para litigios y otras provisiones	20	13,999,323	4,199,565
Otros activos	13	5,211,141	5,681,834	Devolución tarifaria por pagar	21	16,827,976	16,090,270
Total de activos no corrientes		898,885,979	893,084,807	Retenciones a contratistas	12	4,270,519	4,978,927
Activos corrientes				Total de pasivos no corrientes		609,035,216	600,179,262
Efectivo y Equivalente de efectivo	14	91,929,915	68,553,015	Pasivos corrientes			
Cuentas por cobrar:				Préstamos y obligaciones	16,18	-	25,000,000
Distribuidoras de energía	16,29	26,759,403	48,231,942	Pasivo por arrendamiento a corto plazo	12	810,279	905,162
Generadoras de energía	16,29	12,070,071	10,428,757	Intereses por pagar	16	4,199,653	4,734,329
Entidades gubernamentales	16,29	588,464	588,464	Total de préstamos por pagar		5,009,932	30,639,491
Otros agentes del mercado	29	399,493	1,420,734	Cuentas por pagar:			
Otras	29	186,079	419,465	Proveedores	22,29	16,244,136	17,740,465
		40,003,510	61,089,362	Distribuidoras de energía	16,29	840,562	915,205
Provisión para cuentas incobrables	29	(2,941,137)	(1,531,734)	Generadoras de energía	16,29	2,171,405	5,624,851
Cuentas por cobrar, neto		37,062,373	59,557,628	Otros		43,897	415,732
				Total de cuentas por pagar		19,300,000	24,696,253
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		711,921	3,246,826	Retenciones a contratistas	12	2,009,656	2,343,025
Total de activos corrientes		129,704,209	131,357,469	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	9	5,964,956	8,243,523
				Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		722,104	5,948,706
				Total de pasivos corrientes		33,006,648	71,870,998
				Total de pasivos		642,041,864	672,050,260
Total de activos		1,028,590,188	1,024,442,276	Total de patrimonio y pasivos		996,924,072	1,017,699,241
Saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	5,726,357	15,421,657	Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	15	37,392,473	22,164,692
Total de activos y saldos deudores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1,034,316,545	1,039,863,933	Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		1,034,316,545	1,039,863,933

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**
(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Transmisión de energía	16	126,782,520	111,592,439
Conexión	16	5,010,425	4,871,347
Operación integrada	16	12,325,657	15,324,392
Total de ingresos de actividades ordinarias	23	<u>144,118,602</u>	<u>131,788,178</u>
Otros ingresos	16, 24	2,309,930	6,988,899
Transmisión de energía	25, 30	(13,804,469)	(15,391,033)
Conexión	25, 30	(120,842)	(146,301)
Operación integrada	25, 30	(7,177,779)	(7,672,000)
(Pérdida) reversión por pérdida por deterioro de deudores comerciales		(1,409,403)	1,263,620
Depreciación y amortización	6, 11	(30,161,642)	(28,552,846)
Amortización de derecho de servidumbres	13	(4,659,041)	(3,350,963)
Gastos generales y administrativos	25,26	(14,365,450)	(13,304,562)
Resultados de las actividades de operación		<u>74,729,906</u>	<u>71,622,992</u>
Costos financieros, neto	16,27	(28,666,017)	(31,175,735)
Participación en la (pérdida) ganancia de inversión en asociadas	9	(259,019)	2,272,929
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(1,133,160)	(1,059,193)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>44,671,710</u>	<u>41,660,993</u>
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(10,872,718)	(8,371,777)
Diferido		449,982	(116,876)
Total impuesto sobre la renta	28	<u>(10,422,736)</u>	<u>(8,488,653)</u>
Ganancia del año antes de movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		34,248,974	33,172,340
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas relacionadas con el resultado del año	15	(24,293,643)	(10,017,874)
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>9,955,331</u>	<u>23,154,466</u>
Ganancia por acción antes de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas		<u>0.66</u>	<u>0.64</u>
Ganancia por acción después de los saldos de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	31	<u>0.19</u>	<u>0.45</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

**Estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(En balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>134,721,148</u>	<u>(4,977,708)</u>	<u>323,282,897</u>
Ganancia del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,154,466</u>	<u>-</u>	<u>23,154,466</u>
Total de utilidades integrales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,154,466</u>	<u>-</u>	<u>23,154,466</u>
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Aporte del accionista	7	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(788,382)</u>	<u>(788,382)</u>
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(788,382)</u>	<u>(788,382)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>157,875,614</u>	<u>(5,766,090)</u>	<u>345,648,981</u>
Ganancia del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>
Total de utilidades integrales		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>	<u>-</u>	<u>9,955,331</u>
Contribuciones y distribuciones del accionista						
Impuesto complementario 2020		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(722,104)</u>	<u>(722,104)</u>
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(722,104)</u>	<u>(722,104)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>124,871,973</u>	<u>68,667,484</u>	<u>167,830,945</u>	<u>(6,488,194)</u>	<u>354,882,208</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo**por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(En balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia del año		9,955,331	23,154,466
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	30,161,642	28,552,846
Amortización de derecho de servidumbres	8	4,659,041	3,350,963
Amortización de derecho de uso	12	1,087,226	901,113
Provisión (reversión de provisión) para cuentas incobrables		1,409,403	(1,263,620)
Ganancia neta en venta de activos fijos	24	-	(153,941)
Perdida en desacarte de activos fijos	6	3,887,232	-
Participación en la pérdida (ganancia) de inversión en asociada	9	259,019	(2,272,929)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	1,133,160	1,059,193
Reversión de provisión para litigios y compromisos	20	(661,794)	(693,646)
Provisión para devolución tarifaria	21	-	(7,124,882)
Costos financieros, neto	27	28,666,017	31,175,735
Efecto de descontar las cuentas de actividades reguladas	15	(436,193)	(2,061,274)
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	28	10,872,718	8,371,777
(Beneficio) gasto de impuesto sobre la renta diferido	28	(449,982)	116,876
		<u>90,542,820</u>	<u>83,112,677</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		21,085,852	38,244,253
Otros activos		421,251	2,457,197
Cuentas por pagar		934,791	(69,391,382)
Otros pasivos		(1,727,054)	(7,950,439)
Provisión para prima de antigüedad		148,736	(130,561)
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>111,406,396</u>	<u>46,341,745</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(14,286,519)	(3,246,826)
Intereses pagados		(29,716,149)	(29,402,382)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>67,403,728</u>	<u>13,692,537</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	27	515,455	519,165
Cobro por préstamo con asociadas		346,154	346,154
Cambios en el fondo de cesantía		(333,736)	(16,465)
Dividendos recibidos de asociadas	9	844,506	789,932
Pagos a construcciones en proceso y adquisición de activos fijos	6, 7	(44,815,974)	(85,363,360)
Producto de la venta de activo fijo	6	-	153,941
Adquisición de servidumbre	8	224,829	(6,755,847)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(43,218,766)</u>	<u>(90,326,480)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Impuesto complementario		-	(788,382)
Producto de préstamos por pagar		-	25,000,000
Abonos a préstamos		(25,000,000)	(492,355,288)
Producto de emisión de bonos		-	571,139,740
Pago de pasivo por arrendamiento	12	(1,167,336)	(796,333)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(26,167,336)</u>	<u>102,199,737</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	15	25,359,274	23,518,595
Aumento neto en el efectivo		23,376,900	49,084,389
Efectivo al inicio del año		68,553,015	19,468,626
Efectivo al final del año	14	<u>91,929,915</u>	<u>68,553,015</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

1. Entidad que Reporta

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., (“ETESA o la Compañía”) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo del Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

Centro Nacional de Despacho

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo al mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

Hidrometeorología

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemedida de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Marco legal y regulatorio

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

Secretaría de Energía

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Varias Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2020, la implementación de estas normas no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros.

Impacto inicial de la aplicación de la reforma de la tasa de interés de referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una Concesión de Renta Relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020) en forma anticipada.

La Compañía ha aplicado el expediente práctico retrospectivamente a todas las concesiones de renta que cumplen las condiciones en la NIIF 16:46B, y no ha reformulado periodos anteriores. La adopción de la modificación no causó un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIFs abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que inicia a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIFs

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

	<p>Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.</p> <p>Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.</p>
Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un negocio	<p>La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.</p> <p>La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.</p> <p>Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.</p> <p>Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.</p>
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	<p>La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIFs. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.</p> <p>El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.</p> <p>La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.</p>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

2.2 Normas NIIF nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	<i>Contratos de seguro.</i>
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Modificaciones a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a NIIF 3	<i>Referencias al Marco Conceptual.</i>
Modificaciones a NIIF 16	<i>Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados.</i>
Modificaciones a NIC 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.</i>
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a NIIF 1 - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIIF 16 - Arrendamientos y la NIC 41 - Agricultura.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

NIIF 17 - Contratos de seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que la ganancia o pérdida resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, la ganancia o pérdida resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no-circulante

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 - *Gravámenes*, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo - Antes de ser usados

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en el estado de ganancia o pérdida. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 - *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - Costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las *Modificaciones anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

3. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas por ETESA consistentemente con aquellas utilizadas el año anterior.

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3.2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: son entradas no observables para un activo o pasivo.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.4 Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial:

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando ETESA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior:

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en deuda (VRCORI), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si ETESA cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no esta designado como medido al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, ETESA puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

ETESA realiza una valuación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia ETESA;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal de dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses. ETESA considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, ETESA considera:

- Hechos contingentes que cambiaran el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de ETESA a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

Activos financieros – Medición posterior y ganancia o pérdida

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses (si lo hubiese) y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

Método de costo amortizado e interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar ingresos por intereses durante el período relevante. Para activos financieros que no sean activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados (es decir, activos con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente el efectivo futuro estimado recibos (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada de el instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, un valor efectivo ajustado al crédito. La tasa de interés se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que se mide el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los repagos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto al vencimiento, ajustado por cualquier estimación para pérdidas. El bruto de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarlo por cualquier provisión para pérdida.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos posteriormente a costo amortizado y al VRCORI. Para activos financieros distintos de los financieros con deterioro crediticio comprados u originados activos, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado para su crédito. Para activos financieros que posteriormente se deterioran, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de presentación de informes posteriores, el riesgo de crédito en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora para que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por interés se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Pasivos financieros y patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han caducado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancia o pérdida

3.5 Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en la ganancia o pérdida y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un asociada o negocio conjunto excede la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que que la Compañía ha contraído obligaciones legales o implícitas o ha realizado pagos en nombre de la asociada o riesgos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando sea necesario, todo el monto de la inversión (incluida la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo, comparando su monto recuperable (mayor valor en uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor contable. Cualquier pérdida por deterioro reconocida no se asigna a ningún activo, incluido la plusvalía que forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 para la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente posteriormente.

3.6 Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

i. Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

La ganancia o pérdida en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

ii. Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método líneal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los años de la vida útil de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Bienes de hidrometeorología	35
Bienes donado	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iii. Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en el estado de ganancia o pérdida cuando se incurren.

El costo de remplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

3.7 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

3.8 Derecho de servidumbres

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral de cada período.

3.9 Saldos deudores y acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas

ETESA está sujeta a las regulaciones, acuerdos o circulares emitidas por la ASEP, entidad que dictamina los montos de ingresos a reconocer por ETESA con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) para los períodos tarifarios, por ende difiere los cargos extraordinarios producto de eventos suscitados en el período, que serán recuperados por la tarifa aprobada por la ASEP en períodos futuros. Las NIIF requieren que estas cuentas de diferimiento sean presentadas de forma separada en los estados financieros para poder determinar el impacto de las mismas. Cualquier deterioro del valor de las cuentas de diferimiento que no será recuperable por medio de las tarifas aprobadas, se le dará de baja con cargos en ganancia o pérdida en el período en que se incurra, en una línea separada de las operaciones ordinarias de ETESA.

3.10 Deterioro del valor

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

ETESA reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado

ETESA mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero, desde el inicio del reconocimiento, excepto por el valor basado en la aplicación de la NIIF 9.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde del reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, ETESA considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desmedidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de ETESA y una evaluación crediticia informada incluyendo información futura.

ETESA asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 360 días.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

ETESA considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a ETESA, y no pueda redistribuir las pérdidas entre los otros agentes del mercado eléctrico, para asegurar el IMP; o
- El activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que provienen de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que esta posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que ETESA esta expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado estimado de las pérdidas crediticias. Otras pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias del efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a ETESA de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que ésta esperaba recibir).

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, ETESA evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando ha ocurrido uno o mas sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de ETESA en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

La provisión por deterioro para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando ETESA no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes distribuidoras, las políticas de ETESA es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 720 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares y todos los esfuerzos de cobros no han sido exitosos. En el caso de los clientes generadoras, ETESA hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. ETESA no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones tendientes a cumplir con los procedimientos de ETESA para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, ETESA revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en ganancia o pérdida. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

3.11 Patrimonio

i. Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

ii. Dividendos

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

3.12 Retenciones a contratistas por pagar

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

3.13 Beneficios a empleados

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros, ver política contable 3.14.ii

3.14 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

i. Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

ii. Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo de la legislación laboral panameña establece el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, ETESA ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.2,498,656 (2019: B/.2,164,920).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

3.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo al pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensualmente y usualmente son pagadera en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

i. Ingresos por transmisión:

Los ingresos por transmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

ii. Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión.

iii. Ingresos por el servicio de operación integrada:

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad.

iv. Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM)

Los ingresos por servicio de hidrometeorología se fijan de acuerdo con el IMP y son distribuidos a los agentes del mercado basados en la metodología establecida en la tarifa.

Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a 0.5% de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

3.16 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de ganancia o pérdida cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

3.17 Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

3.18 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - (i) La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - (ii) La Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

i. Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En balboas)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activo por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "pasivo por arrendamientos a corto y largo plazo" en el estado de situación financiera (ver Nota 12).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Arrendamientos inmobiliarios

La Compañía arrienda terrenos y edificios para espacio de oficinas. Los arrendamientos de oficinas, por lo general, se ejecutan por un periodo de 10 años. Algunos arrendamientos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de igual duración después de la vigencia inicial del término del contrato.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor igual o menor a B/.6,000. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio en otros resultados integrales. Donde el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización del negocio combinación.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. El pasivo de la Compañía por impuestos corrientes se calcula utilizando tipos impositivos que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que haya una salida futura de fondos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio fiscal de profesionales dentro de la Compañía respaldados por experiencia previa con respecto a tales actividades y en ciertos casos basados en asesoramiento fiscal independiente especializado.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se revertan, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

3.20 Información de segmento

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 5).

3.21 Corrección de errores inmatereales

Durante el año 2020, la Compañía identificó algunos errores no materiales que afectaban las cifras de los estados financieros comparativos de 2019 y de años anteriores. Estos errores inmatereales fueron corregidos como un ajuste a las cifras del año 2020 y se detallan a continuación:

- Reconocimiento de un ajuste para disminuir el impuesto sobre la renta pagado por anticipado y reconocer un gasto por impuesto sobre la renta corriente por valor de B/.3,211,452 relacionado principalmente a la diferencia entre la estimación del impuesto sobre la renta de años anteriores y el impuesto sobre la renta causado.
- Reconocimiento de una pérdida en la inversión en asociada por B/.1,028,181 relacionado principalmente a diferencia en el cómputo de la ganancia en la participación por la no consideración del impuesto sobre la renta corriente de la asociada.
- Reconocimiento de un activo por impuestos diferidos por valor de B/.973,616 y un beneficio en el estado de ganancias o pérdidas principalmente por la no consideración de la diferencia temporal de la reserva para litigios.
- Reconocimiento de un activo por derecho de servidumbre por valor de B/.11,285,734 y una provisión por el mismo valor relacionado a la provisión por las obligaciones por derecho de servidumbre de la línea II y III. Este reconocimiento, causó un ajuste de amortización de los derechos de servidumbre por valor de B/.846,403 relacionado a años anteriores.

4. Uso de estimaciones y supuestos

Al preparar este estado financiero, la gerencia ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en el estado financiero se describe en las siguientes notas:

Nota 3.6 – Determinación de las vidas útiles del inmueble, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

b. Supuesto e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se incluye en las siguientes notas:

Nota 20, 30 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 29 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de ETESA requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

ETESA cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al departamento de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de ETESA.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, ETESA utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

ETESA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En balboas)

En la Nota 29 de instrumentos financieros incluye la información adicional sobre supuestos hechos al medir los valores razonables.

5. Segmentos de operación

A. Bases para la segmentación:

ETESA cuenta con las siguientes cuatro divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Dirección de Hidrometeorología	Brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos. Adicionalmente, es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. También prepara los informes hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamerica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

El Gerente General de ETESA revisa los informes de gestión interna de cada segmento, al menos, trimestralmente. Los segmentos reportables de ETESA son administrados y operan en la República de Panamá.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

31 de diciembre de 2020	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	131,792,945	8,107,009	4,218,648	-	144,118,602
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	40,851,189	2,512,888	1,307,633	-	44,671,710
Ganancia antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	31,319,851	1,926,585	1,002,538	-	34,248,974
Costo financiero, neto	26,214,373	1,612,531	839,113	-	28,666,017
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(31,842,665)	(1,958,745)	(1,019,273)	-	(34,820,683)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	-	-	-	(1,392,179)	(1,392,179)
Impuesto sobre la renta, neto	(9,531,338)	(586,303)	(305,095)	-	(10,422,736)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	929,560,880	58,182,728	30,276,573	16,296,364	1,034,316,545
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	16,296,364	16,296,364
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	587,131,619	36,116,358	18,793,886	-	642,041,864

31 de diciembre de 2019	Segmentos reportables				Total
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Dirección de Hidrometeorología	Otros	
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	116,463,786	10,157,221	5,167,171	-	131,788,178
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	36,816,633	3,210,909	1,633,451	-	41,660,993
Ganancia antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse, neto del movimiento de las cuentas de diferimiento	27,977,232	2,429,801	1,236,086	-	31,643,119
Costo financiero, neto	27,550,606	2,402,786	1,222,343	-	31,175,735
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(28,194,019)	(2,458,900)	(1,250,889)	-	(31,903,808)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	-	-	-	1,213,736	1,213,736
Impuesto sobre la renta, neto	(7,501,589)	(654,240)	(332,824)	-	(8,488,653)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	900,601,263	80,144,725	40,771,147	18,346,798	1,039,863,933
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	18,346,798	18,346,798
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	593,903,937	51,796,472	26,349,851	-	672,050,260

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

6. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Costo	2019	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y reclasificación	2020
Equipo de subestaciones elevadoras	122,731,895	-	(456,302)	6,087,609	128,363,202
Torres y accesorios	240,919,609	-	-	10,061,659	250,981,268
Conductores aéreos y accesorios (1)	275,287,111	-	(4,762,445)	15,200,373	285,725,039
Edificios y mejoras	29,034,570	9,410	(470,202)	517,929	29,091,707
Equipo de comunicación	28,462,248	92,329	-	(2,314)	28,552,263
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,059,372	366,900	(2,353)	-	4,423,919
Terreno y derechos	12,657,679	-	-	6,212,453	18,870,132
Equipo de transporte	7,358,961	1,820,106	-	-	9,179,067
Bienes de hidrometeorología	11,108,286	-	(33,359)	-	11,074,927
Transformadores	72,726,548	-	(1,663,032)	9,418,841	80,482,357
Caminos y senderos	989,112	-	-	-	989,112
Equipo de informática	9,792,670	647,260	(94)	-	10,439,836
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	28,097,477	-	-	1,212,200	29,309,677
Equipo eléctrico auxiliar	9,327,259	-	(129,713)	112,420	9,309,966
Equipo eléctrico misceláneo	1,494,709	37,790	-	28,096	1,560,595
Equipo mecánico	348,642	-	-	-	348,642
Herramienta especializada	471,667	277	-	-	471,944
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/sistema principal	594,895	-	-	-	594,895
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	-	-	-	266,716
	<u>892,968,003</u>	<u>2,974,072</u>	<u>(7,517,500)</u>	<u>48,849,266</u>	<u>937,273,841</u>
Depreciación y amortización	2019	Aumento	Retiros	Reclasificación	2020
Equipo de subestaciones elevadoras	45,575,438	3,697,763	-	-	49,273,201
Torres y accesorios	63,621,797	6,268,473	(74,056)	-	69,816,214
Conductores aéreos y accesorios	63,061,058	7,685,262	(2,801,230)	-	67,945,090
Edificios y mejoras	18,553,710	679,437	-	-	19,233,147
Equipo de comunicación	18,950,106	1,589,168	(2,013)	-	20,537,261
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,381,076	131,996	(3,580)	-	3,509,492
Equipo de transporte	5,084,606	1,093,849	-	-	6,178,455
Bienes de hidrometeorología	3,421,896	268,141	(25,609)	-	3,664,428
Transformadores	33,233,354	2,205,234	(600,072)	-	34,838,516
Caminos y puentes	261,403	28,260	-	-	289,663
Equipo de informática	5,292,977	2,829,082	-	-	8,122,059
Equipo de laboratorio	1,286,787	-	-	-	1,286,787
Equipo de protección control y medición	18,832,135	1,684,739	-	-	20,516,874
Equipo eléctrico auxiliar	4,566,964	265,627	(123,708)	-	4,708,883
Equipo eléctrico misceláneo	1,032,987	111,368	-	-	1,144,355
Equipo mecánico	175,586	30,010	-	-	205,596
Herramienta especializada	444,977	2,992	-	-	447,969
Bienes donados	2,683	222	-	-	2,905
Equipo torres - ACP / STP	147,483	14,873	-	-	162,356
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	142,830	14,403	-	-	157,233
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	6,216,146	1,551,852	-	-	7,767,998
Equipos subestaciones estratégicas conexión	32,601	8,891	-	-	41,492
	<u>293,318,600</u>	<u>30,161,642</u>	<u>3,630,268</u>	<u>-</u>	<u>319,849,974</u>
Saldo neto	<u>599,649,403</u>				<u>617,423,867</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Costo	2018	Adquisiciones	Retiros	Capitalizaciones y reclasificación	2019
Equipo de subestaciones elevadoras	116,747,632	-	-	5,984,263	122,731,895
Torres y accesorios	211,440,398	-	-	29,479,211	240,919,609
Conductores aéreos y accesorios (1)	297,540,982	-	-	(22,253,871)	275,287,111
Edificios y mejoras	25,780,529	275,017	-	2,979,024	29,034,570
Equipo de comunicación	24,826,815	-	-	3,635,433	28,462,248
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,968,037	95,848	(4,465)	(50)	4,059,372
Terreno y derechos	5,834,383	-	-	6,823,296	12,657,679
Equipo de transporte	6,907,506	1,643,197	(1,376,478)	184,736	7,358,961
Bienes de hidrometeorología	9,556,770	-	-	1,551,516	11,108,286
Transformadores	64,091,978	-	-	8,634,570	72,726,548
Caminos y senderos	988,701	-	-	411	989,112
Equipo de informática	5,971,975	3,225,928	(1,000,814)	1,595,581	9,792,670
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	26,917,308	-	-	1,180,169	28,097,477
Equipo eléctrico auxiliar	8,997,492	-	-	329,767	9,327,259
Equipo eléctrico misceláneo	1,373,319	100,088	-	21,302	1,494,709
Equipo mecánico	348,642	-	-	-	348,642
Herramienta especializada	649,521	-	-	(177,854)	471,667
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/sistema principal	594,895	-	-	-	594,895
Equipo conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,199,120	-	-	240,795	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	-	-	-	266,716
	<u>849,801,381</u>	<u>5,340,078</u>	<u>(2,381,757)</u>	<u>40,208,299</u>	<u>892,968,003</u>
Depreciación y amortización	2018	Aumento	Retiros	Reclasificación	2019
Equipo de subestaciones elevadoras	42,077,085	3,498,353	-	-	45,575,438
Torres y accesorios	57,118,584	6,503,213	-	-	63,621,797
Conductores aéreos y accesorios	58,169,407	5,317,533	-	(425,882)	63,061,058
Edificios y mejoras	17,874,180	679,530	-	-	18,553,710
Equipo de comunicación	16,805,845	2,144,261	-	-	18,950,106
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,260,759	124,782	(4,465)	-	3,381,076
Equipo de transporte	5,395,527	1,019,631	(1,376,478)	45,926	5,084,606
Bienes de hidrometeorología	3,370,787	51,109	-	-	3,421,896
Transformadores	31,463,440	1,769,914	-	-	33,233,354
Caminos y puentes	233,120	28,283	-	-	261,403
Equipo de informática	2,490,953	3,802,838	(1,000,814)	-	5,292,977
Equipo de laboratorio	1,286,787	-	-	-	1,286,787
Equipo de protección control y medición	17,368,321	1,463,814	-	-	18,832,135
Equipo eléctrico auxiliar	4,327,303	239,661	-	-	4,566,964
Equipo eléctrico misceláneo	916,292	116,695	-	-	1,032,987
Equipo mecánico	144,558	31,028	-	-	175,586
Herramienta especializada	489,509	1,394	-	(45,926)	444,977
Bienes donados	2,461	222	-	-	2,683
Equipo torres - ACP / STP	132,611	14,872	-	-	147,483
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	128,427	14,403	-	-	142,830
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	4,493,728	1,722,418	-	-	6,216,146
Equipos subestaciones estratégicas conexión	23,709	8,892	-	-	32,601
	<u>267,573,393</u>	<u>28,552,846</u>	<u>(2,381,757)</u>	<u>(425,882)</u>	<u>293,318,600</u>
Saldo neto	<u>582,227,988</u>				<u>599,649,403</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

7. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2020</u>
<u>Proyectos:</u>				
Sistema principal de transmisión	125,459,984	33,714,648	(48,789,762)	110,384,870
Servidumbre	5,047,482	10,461,552	-	15,509,034
Sistema de conexión	2,877,936	85,336	-	2,963,272
Centro Nacional de Despacho	5,418,001	1,743,936	-	7,161,937
Hidrometeorología	1,582,619	261,534	-	1,844,153
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	-	-	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>3,292,884</u>	<u>3,454,184</u>	<u>(2,974,072)</u>	<u>3,772,996</u>
	<u>145,146,027</u>	<u>49,721,190</u>	<u>(51,763,834)</u>	<u>143,103,383</u>

	<u>2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2019</u>
<u>Proyectos:</u>				
Sistema principal de transmisión	110,245,577	75,964,534	(60,750,127)	125,459,984
Servidumbre	5,047,482	6,755,847	(6,755,847)	5,047,482
Sistema de conexión	2,877,936	-	-	2,877,936
Centro Nacional de Despacho	4,747,775	670,226	-	5,418,001
Hidrometeorología	3,418,142	1,030,957	(2,866,480)	1,582,619
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	-	-	1,467,121
Inversiones regionales y otros activos transitorios	<u>2,494,826</u>	<u>6,203,560</u>	<u>(5,405,502)</u>	<u>3,292,884</u>
	<u>130,298,859</u>	<u>90,625,124</u>	<u>75,777,956</u>	<u>145,146,027</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Retenciones a contratistas

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Porción corriente	2,009,656	2,343,025
Porción no corriente	4,270,519	4,978,928
Total	<u>6,280,175</u>	<u>7,321,953</u>

8. Derecho de servidumbres, neto

El derecho de servidumbres, neto al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al inicio	124,039,563	93,809,983
Adiciones	-	6,755,847
Reclasificación	<u>(224,829)</u>	<u>23,473,733</u>
Saldo al final	<u>123,814,734</u>	<u>124,039,563</u>
<u>Amortización</u>		
Saldo al inicio	14,241,972	10,465,127
Aumento	4,659,041	3,350,963
Reclasificación	-	425,882
Saldo al final	<u>17,707,977</u>	<u>14,241,972</u>
Saldo neto	<u>105,966,699</u>	<u>109,797,591</u>

9. Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	<u>15,971,430</u>	<u>16,888,762</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/. 567,631 equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S. A. quien para el 2020 incurrió en una pérdida de B/.2,724,446.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

Los importes reconocidos en el estado de ganancia o pérdida del año se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	(72,826)	2,676,730
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(186,193)</u>	<u>(403,801)</u>
	<u>(259,019)</u>	<u>2,272,929</u>

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital en acciones comunes	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
Porcentaje de participación	<u>11.11%</u>	<u>11.11%</u>
Activos no corrientes	359,707,406	368,153,710
Activos corrientes	57,277,537	64,502,980
Pasivos no corrientes	(234,548,886)	(238,562,612)
Pasivos corrientes	<u>(38,678,809)</u>	<u>(42,080,015)</u>
Activos netos (100%)	<u>143,757,248</u>	<u>152,014,063</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>15,971,430</u>	<u>16,888,762</u>
Ingresos	64,332,088	67,902,166
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(35,550,387)	(34,423,616)
Costos financieros	(12,859,772)	(9,385,569)
Impuesto sobre la renta	<u>(6,963,020)</u>	-
Resultado integral del período (100%)	<u>8,958,909</u>	<u>24,092,981</u>
Importe en libros: participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>995,335</u>	<u>2,676,730</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	10,388,762	8,501,964
Participación en el resultado	955,355	2,676,730
Otros cargos a la participación	(1,068,160)	-
Dividendos recibidos	<u>(844,506)</u>	<u>(789,932)</u>
Saldo al final del año	9,471,430	10,388,762
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>15,971,430</u>	<u>16,888,762</u>

Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

Inversión en asociadas, continuación

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 1,903,846 (2019: B/. 2,250,000) y devenga una tasa de libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. Los intereses ganados durante el año son de B/. 60,615 (2019: B/.111,619).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Inversiones en asociadas, continuación

(b) <u>Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital en acciones comunes	300,000	300,000
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	15,957,610	15,256,201
Activos corrientes	2,239,759	4,666,564
Pasivos no corrientes	(19,354,694)	(20,113,104)
Pasivos corrientes	(3,951,863)	(3,242,949)
Activos netos (100%)	(5,109,188)	(3,433,288)
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	(567,631)	(381,438)
Ingresos	225,730	1,575,104
Gastos de actividades ordinarias (100%)	(2,963,945)	(3,527,866)
Costos de servicios	13,769	(1,681,815)
Resultado integral del período (100%)	(2,724,446)	(3,634,577)
Total, importe en libros: participación de ETESA en el resultado (11.11%)	(302,686)	(403,801)
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	(681,438)	(245,798)
Otros cargos a la participación	116,493	(31,839)
Participación en el resultado	(302,686)	(403,801)
Saldo al final del año	(867,631)	(681,438)
Capital en acciones	300,000	300,000
	(567,631)	(381,438)

Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Empresa en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA).

Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

10. Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

a) Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital en acciones comunes	<u>8,817,000</u>	<u>8,187,000</u>
Porcentaje de participación	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Activos corrientes (incluido el efectivo)		
Efectivo	697,626	2,916,732
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras cuentas por pagar)	(47,758)	(247)
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras por pagar)	<u>-</u>	<u>(413)</u>
Activos netos (100%)	<u>649,868</u>	<u>2,916,072</u>
Importe en libros: participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>324,934</u>	<u>1,458,036</u>
Otros ingresos	21,093	63,178
Gastos de actividades ordinarias (100%)	<u>(2,420,096)</u>	<u>(2,181,565)</u>
Resultado integral del período (100%)	<u>(2,399,003)</u>	<u>(2,118,387)</u>
Importe en libros: participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>(1,199,502)</u>	<u>(1,059,193)</u>
Movimiento de la participación en conjunto:		
Saldo al inicio del año	(6,728,964)	(5,669,401)
Participación en el resultado	(1,199,501)	(1,059,193)
Otros cargos a la participación	<u>66,399</u>	<u>(370)</u>
Saldo al final del año	<u>(7,862,066)</u>	<u>(6,728,964)</u>
Capital en acciones	<u>8,187,000</u>	<u>8,187,000</u>
Inversión	<u>324,934</u>	<u>1,458,036</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplicadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

11. Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas al 31 de diciembre se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Celmec, S. A.	309,158	626,665
Elecnor, S.A.	230,505	380,008
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	1,984,372	2,049,496
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	1,181,120	1,592,107
Ingelmec, S. A.	61,648	28,367
Energía Integral Andina, S. A.	128,260	128,260
Proyecto y Construcciones Canaima	39,056	33,327
Vimac, S. A.	56,155	56,155
Argencobra, S. A.	16,980	16,980
Hyosung Heavy Industries Corporation	<u>829,078</u>	<u>1,800,956</u>
	<u>4,836,332</u>	<u>6,712,321</u>

12. Activo por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo de 1 de enero de 2020	2,566,963	2,566,963
Depreciación del año	<u>(1,087,226)</u>	<u>(1,087,226)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>1,479,737</u>	<u>1,479,737</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>Propiedades</u>	<u>Total</u>
Saldo de 1 de enero de 2019	3,058,949	3,058,949
Adiciones del año	409,127	409,127
Depreciación del año	<u>(901,113)</u>	<u>(901,113)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u><u>2,566,963</u></u>	<u><u>2,566,963</u></u>

En adición, los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de ganancia o pérdida, relacionados con los arrendamientos por el año terminado el 31 de diciembre.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por arrendamientos	70,933	114,141
Gasto por arrendamientos a menos de 12 meses	<u>714,999</u>	<u>901,113</u>
	<u><u>741,318</u></u>	<u><u>1,015,254</u></u>

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2021	141,258	144,000
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2022	<u>1,363,149</u>	<u>1,416,154</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u><u>1,504,407</u></u>	<u><u>1,560,154</u></u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corrientes	810,279	905,162
No corrientes	<u>694,128</u>	<u>1,766,581</u>
	<u><u>1,504,407</u></u>	<u><u>2,671,743</u></u>

Saldo reconocido en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Total de salida de efectivo por arrendamientos	<u><u>1,167,336</u></u>	<u><u>796,333</u></u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

13. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales, partes y equipos menores, neto	3,606,765	4,076,458
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,340	1,575,340
Depósitos de garantía	<u>29,036</u>	<u>29,036</u>
	<u>5,211,141</u>	<u>5,681,834</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificatorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/.1,128,937 (2019: igual) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/.446,401 (2019: igual).

14. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja menuda	36,500	27,800
Cuentas corrientes	<u>16,523,722</u>	<u>18,459,096</u>
Total, de efectivo	16,560,222	18,486,896
Equivalente de efectivo	<u>75,369,693</u>	<u>50,066,119</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>91,929,915</u>	<u>68,553,015</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por cuatro depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 28 de diciembre de 2020 y renovado el 26 de febrero del 2021, por B/. 30,262,794, a una tasa de 1.30%, otro solicitado el 28 de diciembre de 2020 y renovado 27 de enero del 2021, por B/. 20,097,707 a una tasa de 1.00%, otro solicitado el 27 de noviembre 2020 por B/. 10,009,190 tasa 2.00% vencimiento a 60 días fue renovado el 26 de enero del 2021, y otro solicitado el 2 de diciembre 2020 por B/. 15,000,000 tasa 1.00% vecimiento mensual su renovación 4 de enero del 2021.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

15. Cuentas de diferimiento de actividades reguladas

Al 31 de diciembre del 2020, ETESA reconoció saldos diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 5,726,357 (2019: B/. 15,421,657) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA recuperar por medio de la tarifa en el Ingreso Máximo Permitido, el monto de B/. 40,000,000, en los próximos 4 años, este monto guarda relación con los costos incurridos de forma extraordinaria por ETESA en 2017, por la Generación Obligada y Desplazada asignada a ETESA. Este monto está calculado de forma descontada utilizando una tasa de descuento promedio de 2.12% (2018: 3.14%).

Al 31 de diciembre del 2020, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/. 37,392,473 (2019: B/. 22,164,692) para darle reconocimiento a la Resolución AN No. 12231 – Elec del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/. 40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP en los períodos tarifarios 2021-2025, 2025-2029, 2029-2033 y 2033-2037, dividido en 15 años a partir de enero de 2023. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos deudores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo Inicial	15,421,657	23,378,257
Descargos efectuados en el año	(10,131,493)	(10,017,874)
Ajuste al valor presente	<u>436,193</u>	<u>2,061,274</u>
Saldo	<u>5,726,357</u>	<u>15,421,657</u>

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo Inicial	22,164,692	8,663,971
Cargos recibidos en el año	14,162,150	12,578,991
Intereses reconocidos	<u>1,065,632</u>	<u>921,730</u>
Saldo	<u>37,392,473</u>	<u>22,164,692</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se resumen así:

a) Los saldos son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Inversión en asociadas (Nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	15,971,430	16,888,762
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	-	(381,438)
	<u>15,971,430</u>	<u>16,507,324</u>
<u>Inversión en negocios conjuntos (Nota 10):</u>		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>324,934</u>	<u>1,458,036</u>
<u>Préstamo por cobrar asociada (Nota 9):</u>		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>1,903,846</u>	<u>2,250,000</u>
<u>Cuentas por cobrar y activos de contrato:</u>		
Empresas distribuidoras de energía:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	10,564,308	23,900,501
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	1,822,301	3,737,961
Elektra Noreste, S. A.	<u>14,338,378</u>	<u>20,593,480</u>
	<u>26,724,987</u>	<u>48,231,942</u>
Empresas generadoras de energía:		
Aes Changuinola S.DE R.L	515,628	750,521
Aes Panamá, S.DE.R.L	1,731,519	1,363,572
Bahía las Minas Corp.	509,819	703,361
Enel Fortuna, S. A.	1,303,258	1,322,834
Autoridad Del Canal de Panamá (ACP)	126,011	-
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA)	100	-
Empresa Nacional de Energía, S.A. (ENESA)	2,570	-
Energía y Servicios de Panamá, S.A. (ESEPSA)	402,074	-
Gas Natural Atlántico, S.A. (AES)	712,968	-
Minera Panamá, S.A.	<u>425,754</u>	<u>-</u>
	<u>5,729,701</u>	<u>4,140,288</u>
Entidades gubernamentales:		
Oficina de Electrificación Rural	<u>588,464</u>	<u>588,464</u>
Otros agentes del mercado:		
AES Panamá, S. A. (grandes clientes)	-	30,230
Empresa Nacional de Energía, S. A.	60	2,219
Energía y Servicios de Panamá, S. A.	-	431,170
Enel Foruna, S.A	12,979	-
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste. S.A.	685	-
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A	819	-
Gas Natural Atlantico	219,538	-
Otras	<u>2,147</u>	<u>-</u>
	<u>236,228</u>	<u>469,619</u>
Efectivo y equivalente de efectivo		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	10,252,190	12,198,021
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	<u>75,369,693</u>	<u>50,066,119</u>
	<u>85,621,883</u>	<u>62,264,140</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Bonos por pagar (Nota 19)</u>		
<u>Local</u>		
Banco Nacional de Panamá	30,000,000	30,000,000
Caja de Seguro Social	20,640,000	20,640,000
Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos	<u>16,200,000</u>	<u>14,000,000</u>
	<u>66,840,000</u>	<u>64,640,000</u>
 <u>Internacional</u>		
Banco Nacional de Panamá	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
 <u>Intereses de bonos por pagar</u>		
Local	-	497,291
Internacional	<u>1,993,056</u>	<u>4,199,653</u>
	<u>1,993,056</u>	<u>4,696,944</u>
 <u>Cuentas por pagar:</u>		
<u>Empresas distribuidoras de energía:</u>		
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	-	52,536
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	840,562	1,188,975
Elektra Noreste, S. A.	-	403,581
	<u>840,562</u>	<u>1,645,092</u>
 <u>Empresas generadoras de energía:</u>		
AES Panamá, S. A.	949,675	9,300
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	765,043	3,113
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	-	3,361,048
Bahía las Minas Corp.	-	435,938
Energía y Servicios de Panamá, S. A	20,016	23,274
Otras	<u>436,671</u>	<u>1,797,531</u>
	<u>2,171,405</u>	<u>5,630,204</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

b) Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos:</u>		
Transmisión de energía	123,501,964	96,572,493
Conexión	5,010,425	65,859
Operación integrada	<u>6,607,028</u>	<u>1,516,526</u>
	<u>135,119,417</u>	<u>98,154,878</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos y egresos	<u>(277,283)</u>	<u>301,156</u>
Intereses pagados por bonos		
Local	2,488,640	1,941,042
Internacional	<u>1,793,750</u>	<u>1,793,750</u>
	<u>4,282,390</u>	<u>3,734,792</u>
Intereses pagados por préstamo	<u>60,615</u>	<u>111,619</u>

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/. 3,509,706 (2019: B/. 3,430,288).

17. Patrimonio

Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

18. Préstamos por pagar

El 20 de diciembre de 2018 se celebró contrato de línea de crédito revolvente entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. como prestataria y el Banco Centroamericano de Integración Económica como banco por el monto de B/. 50,000,000 refrendado por Contraloría General de la República de Panamá el 20 de febrero de 2019, la cual tenía como objetivo atender única y exclusivamente las necesidades de capital de trabajo de la empresa. Este contrato tiene una duración de 18 meses contados a partir del desembolso de la línea de crédito y al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantenía un préstamo con esta entidad por B/.25,000,000. Durante el período del 2020 se procedió a la cancelación de este compromiso.

19. Bonos por pagar, neto

Al 30 de diciembre del 2020, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos locales	03 de mayo de 2026	3.85%	75,000,000	75,000,000
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.125%	<u>500,000,000</u>	<u>500,000,000</u>
Total, de bonos			<u>575,000,000</u>	<u>575,000,000</u>
Menos:				
Costos financieros diferido			<u>(3,909,645)</u>	<u>(3,860,260)</u>
			<u>571,090,355</u>	<u>571,139,740</u>

Bonos Corporativos Rotativos B/. 300,000,000

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/. 300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/. 300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil Dólares (B/. 1,000) y sus múltiplos. La emisión fue por el monto de setenta y cinco millones (B/.75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Bonos Corporativos B/. 500,000,000

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/.750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/. 500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil Dólares (B/. 200,000) y múltiplos de mil Dólares (B/. 1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

20. Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados en el curso normal de negocios. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	3,537,771	4,199,565
Provisión para pagos de servidumbre (ver nota 30)	<u>10,461,552</u>	<u>-</u>
Total	<u>13,999,323</u>	<u>4,199,565</u>

El movimiento de la provisión para litigios y compromiso se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio	4,199,565	1,725,761
Aumento	10,461,552	3,441,981
Reversión	(661,794)	(968,177)
Pagos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>13,999,323</u>	<u>4,199,565</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

21. Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2021, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificadante mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar al 31 de diciembre quedaría así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses acumulados del período tarifario 2, 3 y 4	2,771,452	2,033,746
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período 2, 3 y 4 saldo para los Agentes	<u>14,056,524</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,827,976</u>	<u>16,090,270</u>

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2020</u>		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	2,033,746	737,706	2,771,452
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 2, 3, y 4.	<u>14,056,524</u>	<u>-</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>16,090,270</u>	<u>737,706</u>	<u>16,827,976</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2019</u>		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Saldo al final</u>
Cuenta por pagar por el CUSPT	10,405,972	(10,405,972)	-
Cuenta por pagar por el SOI	6,791,759	(6,791,759)	-
Intereses período tarifario 2 y 3	2,149,716	(115,970)	2,033,746
Estimación período tarifario 4	<u>21,181,406</u>	<u>(7,124,882)</u>	<u>14,056,524</u>
	<u>40,528,853</u>	<u>(24,438,583)</u>	<u>16,090,270</u>

22. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales y suministros	15,576,390	10,766,738
Contratos de proyectos	345,701	6,676,745
Mercado regional	<u>322,045</u>	<u>296,982</u>
	<u>16,244,136</u>	<u>17,740,465</u>

23. Ingreso de actividades ordinarias

A. Flujos de ingresos

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	53,408,931	36,396,176
Estampilla	73,373,589	75,196,263
Conexión	5,010,425	4,871,347
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	8,107,009	10,157,220
Hidrometeorología	<u>4,218,648</u>	<u>5,167,172</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>144,118,602</u>	<u>131,788,178</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Servicio de Hidrometeorología		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Para el año terminado								
Principales clientes								
Distribuidores	113,364,148	93,644,217	2,709,285	5,092,688	920,053	2,080,112	116,993,486	100,817,017
Generadoras	17,792,034	21,019,477	2,481,731	2,940,524	946,332	1,132,311	21,220,097	25,092,312
Otros agentes del mercado	636,763	1,800,092	2,915,993	2,124,009	2,352,263	1,954,748	5,905,019	5,878,849
	<u>131,792,945</u>	<u>116,463,786</u>	<u>8,107,009</u>	<u>10,157,221</u>	<u>4,218,648</u>	<u>5,167,171</u>	<u>144,118,602</u>	<u>131,788,178</u>
Servicios transferidos a través del tiempo	131,792,945	116,463,786	8,107,009	10,157,221	4,218,648	5,167,171	144,118,602	131,788,178
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	<u>131,792,945</u>	<u>116,463,786</u>	<u>8,107,009</u>	<u>10,157,221</u>	<u>4,218,648</u>	<u>5,167,171</u>	<u>144,118,602</u>	<u>131,788,178</u>
Ingresos reportados en la nota de ingresos	<u>131,792,945</u>	<u>116,463,786</u>	<u>8,107,009</u>	<u>10,157,221</u>	<u>4,218,648</u>	<u>5,167,171</u>	<u>144,118,602</u>	<u>131,788,178</u>

C. Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla incluye información del Ingreso Máximo Permitido que será facturado a los agentes del mercado según fue aprobado por la ASEP. Esta información representa los flujos de ingresos esperados a percibir por ETESA por los servicios al cierre de cada año de reporte:

	2021	2020
Transmisión	112,479,289	137,756,729
Conexión	9,872,647	9,562,432
Operación integrada	<u>8,705,753</u>	<u>11,721,897</u>
	<u>131,057,689</u>	<u>159,041,058</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

24. Otros ingresos

Los otros ingresos de operación al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios de comunicación	65,147	329,480
Ganancia en venta de activos fijos (terrenos y propiedades)	-	153,941
Provisión de compras	753,722	2,315,133
Otros	808,532	1,181,376
Indemnización por caída en el sistema principal de transmisión	-	1,038,806
Manejo de documentos	20,735	1,001,986
Indemnización por litigios y reclamos	661,794	968,177
	<u>2,309,930</u>	<u>6,988,899</u>

25. Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza s al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto de personal (Nota 26)	18,187,183	18,259,187
Generación obligada (1)	2,550,432	2,742,587
Reparación y mantenimiento	1,263,248	2,205,271
Servicios comerciales y financieros	3,897,248	3,634,359
Servicios no personales	2,983,426	2,252,389
Materiales y suministros	1,042,152	907,477
Alquileres	884,047	1,082,983
Servicios básicos	1,444,359	1,358,039
Viáticos y transporte	469,998	626,134
Combustible y lubricantes	169,879	179,676
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,067,463	1,543,173
Organismos internacionales	24,325	19,325
Provisión pasivos litigios	625,962	693,646
Otros	858,818	1,009,650
	<u>35,468,540</u>	<u>36,513,896</u>

(1) Durante el año 2020, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.2,550,432 (2019: B/.2,742,587) la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado, por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Un detalle por función al 31 de diciembre se detalla a continuación para conciliar estos montos on aquellos mostrados en el estado de ganancia o pérdida:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transmisión de energía	13,804,469	15,391,033
Conexión	120,842	146,301
Operación integrada	7,177,779	7,672,000
Gastos generales y administrativos	<u>14,365,450</u>	<u>13,304,562</u>
	<u>35,468,540</u>	<u>36,513,896</u>

A continuación el desglose de los gastos por función al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	7,077,868	6,148,666
Generación obligada (1)	2,550,432	2,742,587
Reparación y mantenimiento	180,615	1,618,736
Servicios comerciales y financieros	819,632	1,287,884
Servicios no personales	1,461,570	1,338,941
Materiales y suministros	540,605	616,309
Alquileres	9,600	204,874
Servicios básicos	763,657	747,829
Viáticos y transporte	296,375	302,559
Combustible y lubricantes	104,115	150,883
Otros	-	<u>231,765</u>
	<u>13,804,469</u>	<u>15,391,033</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	119,357	132,897
Otros	<u>1,485</u>	<u>13,404</u>
	<u>120,842</u>	<u>146,301</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	4,079,384	4,146,336
Reparación y mantenimiento	196,661	-
Servicios comerciales y financieros	307,773	319,186
Servicios no personales	108,402	200,484
Materiales y suministros	47,120	72,968
Alquileres	28,030	4,343
Servicios básicos	209,767	175,095
Viáticos y transporte	37,097	97,617
Combustible y lubricantes	10,611	3,096
Otros	<u>15,468</u>	<u>259,099</u>
Sub-total Centro Nacional de Despacho	<u>5,040,313</u>	<u>5,278,224</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Hidrometeorología</u>		
Gasto de personal	1,596,929	1,607,720
Reparación y mantenimiento	67,226	38,747
Servicios comerciales y financieros	141,670	284,226
Servicios no personales	59,867	141,742
Materiales y suministros	32,076	40,951
Alquileres	50,437	96,700
Servicios básicos	60,378	39,499
Viáticos y transporte	57,920	74,793
Combustible y lubricantes	10,094	18,843
Otros	60,869	50,555
Sub-total de hidrometeorología	<u>2,137,466</u>	<u>2,393,776</u>
Total operación integrada	<u>7,177,779</u>	<u>7,672,000</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	5,313,645	6,223,568
Reparaciones y mantenimiento	818,746	547,788
Servicios comerciales y financieros	2,532,820	1,743,063
Servicios no personales	1,257,841	571,222
Materiales y suministros	422,351	177,249
Alquileres	795,981	777,066
Servicios básicos	410,558	395,616
Viáticos y transporte	78,606	151,165
Combustible y lubricantes	45,058	6,854
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,067,463	1,543,173
Organismos internacionales	24,325	19,325
Provisión pasivos litigios	625,962	693,646
Otros	972,094	454,827
	<u>14,365,450</u>	<u>13,304,562</u>

26. Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salario y otras remuneraciones	8,958,544	8,430,188
Gasto de representación	281,506	268,794
Sobretiempo	1,338,078	1,268,960
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,147,407	3,239,657
Cuota patronal y prestaciones laborales	3,898,656	4,217,426
Beneficio convención colectiva	562,992	834,162
	<u>18,187,183</u>	<u>18,259,187</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

27. Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por bonos emitidos	27,852,993	18,953,194
Intereses por arrendamientos	70,934	114,141
Intereses por financiamiento	358,673	11,630,146
Comisiones	191,240	-
Intereses por devolución tarifaria	707,632	997,419
Intereses recibidos	<u>(515,455)</u>	<u>(519,165)</u>
	<u>28,666,017</u>	<u>31,175,735</u>

28. Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA estan sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de marzo, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado método presunto. Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por ETESA para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determinó de conformidad con el método tradicional. La como se describe a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por impuesto corriente		
Años anteriores	3,211,451	-
Año corriente	<u>7,661,267</u>	<u>8,371,777</u>
	10,872,718	8,371,777
Gasto por impuesto diferido		
Año corriente	<u>(449,982)</u>	116,876
Total, de impuesto sobre la renta	<u>10,422,736</u>	<u>8,488,653</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

29. Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

a. Clasificaciones contables y valor razonable

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

Activos financieros a costo amortizado	Total, importe en libros	2020 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y equivalente de efectivo (i)	91,911,055	-	91,911,055	-	91,911,055
Cuentas por cobrar (i)	40,003,510	-	-	37,062,373	37,062,373
Préstamo por cobrar asociada (ii)	1,903,846	-	-	1,807,767	1,807,767
	<u>133,818,411</u>	<u>-</u>	<u>91,911,055</u>	<u>39,870,140</u>	<u>131,781,195</u>
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar (i)	19,300,000	-	-	19,300,000	19,300,000
Bonos por pagar	575,000,000	-	-	646,278,507	646,278,507
Préstamos por pagar	-	-	-	-	-
Retenciones a contratistas	6,280,175	-	-	6,280,175	-
	<u>600,580,175</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>671,858,682</u>	<u>665,578,507</u>
Partidas por cobrar	Total, importe en libros	2019 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo (i)	68,553,015	-	68,553,015	-	68,553,015
Cuentas por cobrar y activos de contratos (i)	61,089,362	-	-	59,557,628	59,557,628
Préstamo por cobrar asociada (ii)	2,250,000	-	-	2,321,550	2,321,550
	<u>131,892,377</u>	<u>-</u>	<u>68,553,015</u>	<u>61,879,178</u>	<u>130,432,193</u>
Otros pasivos financieros					
Cuentas por pagar	24,696,253	-	-	24,696,253	24,696,253
Bonos por pagar	575,836,685	-	-	643,490,118	643,490,118
Préstamos por pagar	25,037,384	-	-	25,342,443	25,342,443
Retenciones a contratistas	7,321,953	-	-	7,321,953	7,321,953
	<u>632,892,275</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>700,850,767</u>	<u>700,850,767</u>

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

- i. Activos y pasivos financieros a corto plazo:
El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

- ii. Préstamo por cobrar
Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.
- iii. Bonos y Prestámos por pagar
Técnica de valoración
Bonos por pagar – precio de mercado cotizado
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. *Gestión de riesgo financiero*

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. **Marco de gestión de riesgo**

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

ii. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral son B/. 1,409,403 (2019: Reversión de provisión por B/. 1,263,260).

Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 360 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Distribuidoras de energía	26,759,403	48,231,942
Generadora de energía	12,070,071	10,428,757
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	399,493	1,420,734
Otras	<u>186,079</u>	<u>419,465</u>
	40,003,510	61,089,362
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,903,846</u>	<u>2,250,000</u>
	<u>41,907,356</u>	<u>63,339,362</u>

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2020, la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	31 de diciembre	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Segmento 1	2,306,814	2,615,091
Segmento 2	29,609,317	50,417,764
Segmento 3	7,992,597	7,704,867
Anticipo de viaje	94,782	351,640
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,903,846</u>	<u>2,250,000</u>
	<u>41,907,356</u>	<u>63,339,362</u>

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	Total, provisiones por segmento	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Segmento 1	5,843	10,741
Segmento 2	24,902	59,751
Segmento 3	<u>2,910,575</u>	<u>1,461,242</u>
Total	<u>2,941,320</u>	<u>1,531,734</u>

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	23,198,973	27,508,346
De 1 a 30 días	5,072,204	11,037,394
De 31 a 60 días	3,778,170	8,998,292
De 61 a 90 días	382,196	9,106,481
De 91 a 120 días	899,354	3,548,703
De 121 a 160 días	751,354	22,062
De 161 días y más	<u>5,921,259</u>	<u>868,084</u>
	<u>40,003,510</u>	<u>61,089,362</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>1,903,846</u>	<u>2,250,000</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

Al 31 de diciembre de 2020			
	Tasa de pérdida promedio <u>ponderada</u>	Importe en <u>libros bruto</u>	Provisión <u>para pérdida</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	10.17%	3,938,808	950,700
De 1 a 30 días	18.66%	1,133,489	211,522
De 31 a 60 días	27.65%	629,376	174,004
De 61 a 90 días	29.26%	376,889	110,296
De 91 a 120 días	37.82%	147,790	55,895
De 121 a 160 días	42.24%	429,223	181,303
De 161 días	53.46%	242,260	129,523
De 360 días y más	100%	<u>1,094,760</u>	<u>1,097,332</u>
Segmento 3		<u>7,992,595</u>	<u>2,910,575</u>

Al 31 de diciembre de 2019			
	Tasa de pérdida promedio <u>ponderada</u>	Importe en <u>libros bruto</u>	Provisión <u>para pérdida</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	9.66%	5,246,849	507,062
De 1 a 30 días	17.64%	1,429,552	252,147
De 31 a 60 días	27.64%	300,766	83,125
De 61 a 90 días	26.72%	62,484	16,697
De 91 a 120 días	37.95%	19,372	7,350
De 121 a 160 días	41.73%	2,687	1,120
De 161 días	50.09%	102,925	51,555
De 360 días y más	100%	<u>540,232</u>	<u>542,186</u>
Segmento 3		<u>7,704,867</u>	<u>1,461,242</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá.

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2020</u>	
		<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	298,139	242
Riesgo bajo	BBB	28,597,360	24,241
Riesgo bajo	BBB-	<u>713,818</u>	<u>419</u>
		<u>29,609,317</u>	<u>24,902</u>
<u>Calificación</u>	<u>Equivalente a calificación crediticia externa</u>	<u>2019</u>	
		<u>Importe en libros bruto</u>	<u>Provisión para pérdida</u>
Riesgo bajo	BBB+	922	-
Riesgo bajo	BBB	50,104,502	59,420
Riesgo bajo	BBB-	<u>312,340</u>	<u>331</u>
		<u>50,417,764</u>	<u>59,751</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes gubernamentales al 31 de diciembre:

		<u>2020</u>		
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	2,306,814	5,843
		<u>2019</u>		
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	2,615,091	10,741

Efectivo

ETESA mantenía efectivo por B/.91,911,055 al 31 de diciembre de 2020 (2019: B/.68,553,015). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2020, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/. 27,121,765 (2019: B/. 47,544,032). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Banco Nacional de Panamá por B/. 30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año).
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 300,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

	<u>Importe en libros</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u> <u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Pasivo por arrendamiento	1,504,407	1,570,934	380,327	380,327	866,026
Cuentas por pagar	19,300,000	19,300,000	15,421,415	3,878,585	-
Bonos por pagar	<u>575,000,000</u>	<u>1,193,633,709</u>	<u>14,409,253</u>	<u>14,409,253</u>	<u>1,164,815,203</u>
	<u>595,804,407</u>	<u>1,214,504,643</u>	<u>30,256,706</u>	<u>18,713,876</u>	<u>1,165,681,229</u>

	<u>Importe en libros</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u> <u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Pasivo por arrendamiento	1,504,407	2,412,230	426,038	426,038	1,560,154
Cuentas por pagar	24,696,253	24,696,253	18,034,872	6,661,381	-
Bonos por pagar	571,139,740	1,186,623,293	14,493,854	14,493,854	1,157,635,585
Préstamos por pagar	<u>25,000,000</u>	<u>25,437,500</u>	<u>16,885,417</u>	<u>8,552,083</u>	<u>-</u>
	<u>622,340,400</u>	<u>1,239,169,276</u>	<u>49,840,181</u>	<u>30,133,356</u>	<u>1,159,195,739</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

30. Compromisos y contingencias

Compromisos – Servidumbres

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II, y en la línea de transmisión III, Panamá - Chiriquíe. Al 31 de diciembre de 2020 la Administración ha efectuado una provisión de B/.10,461,552 en base a la mejor evidencia que existe a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Contingencias – Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/. 15,072,786. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable suman B/. 2,781,503, para los cuales la Administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos por valor de B/. 3,537,771 según se documenta en nota ETE-DAL-049-2021.

Administración de fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas, contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

Compromisos de inversión

El presupuesto de inversión de la entidad para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 es de 182.2 millones de dólares.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

31. Revelación del flujo de efectivo

31.1 Transacciones no monetarias

Durante el año en curso, la Compañía realizó las siguientes actividades de inversión y de financiamiento no monetarias las cuales no se reflejan en el estado de flujos de efectivo:

- a) Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de facturas por pagar en las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 por valor de B/.6,331,044.
- b) Impuesto complementario por pagar al 31 de diciembre de 2020 por valor de B/.6,331,044.

31.2 Cambio en pasivos por actividad de financiamiento

La conciliación de los pasivos derivados de las actividades de financiación es la siguiente:

<u>2020</u>	<u>Cambios que no sean efectivo</u>					
	Balance inicial	Repago de bonos y préstamos	Emisión de nuevos bonos	Costos de emisión de bonos incurridos	Costos amortizados	Balance final
Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación de 2020						
Préstamos por pagar	25,000,000	(25,000,000)	-	-	-	-
Bonos por pagar	571,139,740	-	-	-	(49,385)	571,090,355
Total de pasivos de actividad de financiamiento	596,139,740	(25,000,000)	-	-	(49,385)	571,090,355

<u>2019</u>	<u>Cambios que no sean efectivo</u>					
	Balance inicial	Repago de bonos y préstamos	Emisión de nuevos bonos / préstamos	Costos de emisión de bonos incurridos	Costos amortizados	Balance final
Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación de 2019						
Préstamos por pagar	492,355,288	(492,355,288)	25,000,000	-	-	25,000,000
Bonos por pagar	-	-	575,000,000	(3,860,260)	-	571,139,740
Total de pasivos de actividad de financiamiento	492,355,288	(492,355,288)	575,000,000	(3,860,260)	-	571,139,740

32. Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial desde el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y desde marzo de 2020 se ordenó el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

Las medidas adoptadas por el Gobierno para hacerle frente a la propagación de la pandemia COVID-19, han resultado en una menor actividad económica, reflejándose en una menor generación de ingresos de empresas y familias y un aumento en la tasa de desempleo, todo lo cual ha ocasionado problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de sus préstamos. Así también, se destaca, la promulgación de la Ley 152 que establece la suspensión temporal por cuatro meses (marzo – junio 2020) el pago de servicios públicos de energía eléctrica, telefonía fija y móvil e internet a los individuos que hayan sido afectados con una medida de suspensión o terminación de su contrato de trabajo o se le haya reducido su jornada laboral, a los trabajadores independientes, micro y pequeñas empresas que hayan sido afectados en sus ingresos, así como a los dueños de restaurantes, bares, casinos, medios de transporte de servicio público o privado que hayan sido afectados sus ingresos 1 (INEC), el producto interno bruto (PIB) de Panamá se contrajo 23.59% en el tercer trimestre de 2020 y 20.44% para el período acumulado de enero a septiembre de 2020 a causa de la crisis sanitaria. De acuerdo a las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se espera que al cierre del año la economía se contraiga hasta un 15% o 16%. Dentro de las medidas tomadas por el Gobierno para el sector eléctrico, se resalta el otorgamiento de un subsidio especial a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).

En respuesta a dicha ley, la Asociación Nacional de Servicios Públicos (ASEP) emitió la Resolución 16095 del 21 de mayo de 2020, en la cual permite a los participantes del mercado mayorista de electricidad, realizar pagos parciales al Mercado Ocasional debido al déficit en sus recaudaciones, como consecuencia de la aplicación de la Ley 152. Ante el posible impacto en el flujo de caja de ETESA asociado al cobro parcial de las cuentas por cobrar a las compañías distribuidoras y generadoras de energía que quedaron expuestas ante la aplicación de dicha Ley, ETESA redujo la inversión de CAPEX programada para el 2020 en B/.30.0 millones, postergándolas para el año 2021. Esto último, incidió en la nueva tarifa del período 2020-2021 que empezó a regir a partir del 1 de julio de 2020, considerando que el cálculo tarifario va en función de los activos productivos del Emisor, los cuales disminuyeron al corte de septiembre 2020, ante la depreciación natural de los mismos y, la reprogramación de parte del CAPEX. Resulta importante agregar que, al 31 de diciembre de 2020, no se registra una afectación en el cobro de las cuentas a las distribuidoras y generadoras como se tenía previsto, lo que generó un incremento en la caja del Emisor al corte evaluado.

A pesar de los menores ingresos recaudados por transmisión de energía en línea con los menores activos fijos que presionaron la tarifa 2020-2021 que empezó a regir a partir del primero de julio de 2020, mayores gastos financieros asociados a las emisiones de Bonos y mayores gastos administrativos que recoge aumento de cuadrillas para reforzar la operación de la red, mantenimientos, gastos de limpieza de oficinas ante medidas preventivas por COVID-19, ETESA reportó una ganancia neta de B/.9.9 millones.

La pandemia de COVID-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia de COVID-19 continuará afectando negativamente a la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, la efectividad del plan de respuesta de la Compañía, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. La Administración continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)

(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

33. Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2020, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 31 de julio de 2021 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

34. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 31 de julio 2021.

* * * * *